

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
82	12 abril 1965	Decreto	Nombramiento sociales patro- nato Deportivo	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



y Obras, teniendo especialmente a su cuidado todo lo relativo al ornato de calles, plazas y jardines,

El Concejal D Juan Sifjes Ballera, se encargará además de todo lo relativo a mercados y puestos públicos, de todo lo concerniente al matadero municipal.

En todo lo demás no modificado queda subsistente la actual estructuración del Ayuntamiento

El Alcalde



En uso de las atribuciones que me están conferidas, dispongo lo siguiente:

Nombre para el cargo de Vocales del Patronato Deportivo Municipal a los siguientes señores:

Don Norberto Gibau Matias

Don Joaquim Gausa Calzada

Don Jose Luis Arminany Milán

Don Jose Fontdevila Solà

Don Jose Aldemolins Pla

Doña Bernardina Diaz de Triana

Confiero a dichos señores las facultades propias y estatutarias de sus cargos, esperando de su reconocido celo

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
83	12 abril 1965	Decreto	Traspaso industria fabricacion cerámica	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

y autor hacia el efecto que desempeñarán tales cargos con la mayor dedicación y eficiencia en bien de nuestra Ciudad.

El Alcalde,



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, mego en conceder licencia municipal a favor de D. Juan Subirana Pauls, para traspasar a su favor la industria de fabricación de cerámica sito en calle Gerona 126 de esta Ciudad, y que figuraba inscrito a nombre de su padre político D. Miguel Soto Burcarous, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
84	12 Abril 1965	Decreto	Ampliación comercio	
85	12 Abril 1965	Decreto	Licencia municipal conductor de auto-taxi	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación,uego en conceder licencia municipal a favor de D. Luis Robert Parera, para ampliación de su comercio de venta de papel, sito en calle Corvo nº 18 de esta Ciudad, pasando de detallista a mayorista en dicho negocio, sin perjuicio del derecho de tener y abrir otros puntos de venta que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación,uego en conceder licencia municipal al conductor de auto-taxi de esta Ciudad a D. Juan Ruiz Hita, domiciliado en esta Ciudad, Grupo Liberación nº 12, Hº 1º.

El Alcalde,



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
86	12 abril 1965	Decreto	apertura establecimiento e instalar otros lumineros	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo impetrado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Exterminación, respecto en conceder licencia para apertura de establecimiento de peluquería para caballeros con tres sillones, en calle Fontanella s/n bajo de esta Ciudad, a favor de D. Esteban Martínez Martínez, autorizándole asimismo para instalar en la fachada de dicho establecimiento, un letrero luminoso saliente de medidas 10 x 50 cms. con la inscripción "Peluquería de Caballeros Montero", sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1954, se resuelve autorizar: a D. Plácido Lina Orosca 239/124 cubrir una parte del patio de su casa para traseros en el Paso de la montaña s/n; D. Andrés Olivé (Número 246/133) instalación de un toldo y marquesina en

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

la Avda. de la Victoria 11; D. Indro Estrada Roca 270/147 colocación de mosaico en la calle 1^{ra} Marqués de las Franqueras 18-1^o; D^a Mercedes Julián Barjuán 273/148 reforma de la fachada en la calle Roso 235; D. José Aragüés Xiol 281/152 desatarcar la cloaca en la calle José Mubert frente al número 58; D. Pedro Serra Fito 288/158, cambiar el mostrador y construcción de cielo-raspe de 10,50 x 4,20 en la Avda. de la Victoria 11; D. Santiago Puig Lluvia 289/154, construcción de techo y pavimento de 5,45 x 16,80 m. en la calle Ricomá 125; D. Alfonso Bel Muñoz 290/155, cambiar la puerta de la calle en Cataluña 11; D. Juan Rovira Clapes 297/160, adición de dos vigas en el techocito en la calle Álvarez de Castro 15; D. José Pau Verdagué 299/162, reparación de cielo raspe en habitación de 3 x 3 y revocar zócalo en fachada cito en la calle Fandiño 37; D^a Germaina Pérez Pérez 302/164, ensanchar el portal en la calle Pius 29; D^a Paquima Samsó Flampallas 304/165, renovar un cubierto en la calle Ruiz de Alda 2; D. Salvador Mubert Ayena 307/166, cambiar dos cuadrados del tejado y reparar el mismo en la calle Palau de Ricomá 61; D. Pedro Bani Gera 310/168, construcción de un cobertizo de wialita en la calle Primer Marqués de las Franqueras n^o 33-1^o; D^a Cristina Samsó Morais 301/169, D. Alfonso y José Aldemundis Pla 327/172, modificación de fachada e interiores de tienda en la



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
88	20 abril 1965	Decreto	Apertura aluacón	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

calle Alfonso IV n.º 86. D. Leandro Segura Ruiz
245/132 construcción de un comedor en el Cuartel Si-
moncas n.º 25; D. Jaime Ventura Fabregas 300/163 re-
novación permiso obras

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente
del Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, luego
en conceder licencia municipal a favor de la entidad
Cobalquín S.A. de la que es apoderado D. Antonio Rodri-
guez Segura, para apertura de un almacén de venta
al por mayor de estufas no eléctricas, con facultad de
importación, en la calle Gerona n.º 104 de esta Ciudad,
con perjuicio del derecho de Tránsito y debiendo satisfacer los
arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza
fiscal correspondiente.

El Alcalde